

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OF-DEU 2134/14

Caracas, 24 ENE. 2014

Ciudadano
Prof. Raúl Arrieta
Consultor Jurídico
Universidad Central de Venezuela
Presente.-

Anexo a la presente reenvió a usted, los recaudos correspondientes para la suscripción del contrato entre la UNIVERSIDAD y la Asociación Civil BORDOY & SOTO CONSULTORES, a fin de realizar el Diplomado "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD".

Cabe señalar que el reenvio de la presente información, obedece al extravío en caja del contrato antes señalado, recibido por ustedes según OF-DEU0184/13 del 11/06/2013 respectivamente (anexo).

Remisión que se hace a los fines de ser firmado por su persona y devuelto a ésta Dirección.

Sin otro particular, se despide de usted con un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Teresa Monca

Administradora

TM/cb.-24/01/13